



NOTICIAS

Martes, 16 de diciembre de 2025

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



EL GOBIERNO PRESENTARÁ UNA ENMIENDA 'IN VOCE' PARA PRORROGAR EL PAGO DE AYUDAS A LA PALMA

El Gobierno de Canarias ha anunciado que presentará una enmienda 'in voce' al proyecto de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de 2026 con el objetivo de prorrogar hasta el próximo año el pago de la ayuda de 100 millones de euros destinada a los propietarios de las fincas afectadas por el volcán de La Palma

En la rueda de prensa posterior a la reunión semanal del Consejo de Gobierno, la consejera de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, Nieves Lady Barreto, ha informado de que espera contar



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

con el apoyo de todos los grupos para poder sacar adelante esta enmienda al proyecto presupuestario, que el Parlamento de Canarias comenzará a debatir mañana.



Asimismo, ha indicado que ya se han comprometido 53 millones de euros destinados a compensar a 400 propietarios de fincas a través de seis órdenes de pago, si bien será difícil poder tramitar el total del dinero en lo que queda del mes de diciembre, por lo que se hace necesario la prórroga que se solicita.

Además, ha insistido en que el real decreto aprobado por el Ejecutivo Central en el que se autoriza a efectuar el pago de los 100 millones con remanentes de la comunidad autónoma se pudo haber acordado hace meses y ha criticado también su falta de concreción en lo que se refiere a las compensaciones por el valor perdido.

EL GOBIERNO CANARIO ASUME CON FONDOS PROPIOS 11,2 M € DEL POSEI ADICIONAL DE 2024 QUE ADEUDA EL ESTADO A 7.803 PRODUCTORES

El Gobierno de Canarias asumirá con fondos propios el abono de 11,2 millones de euros correspondientes al POSEI adicional de la campaña 2024 para compensar las cuantías que adeuda el Ejecutivo español, correspondientes incrementos acordados en esta ayuda de Estado en la

anterior legislatura, para compensar los sobre costes que afronta el sector primario de Canarias por su condición de Región Ultraperiférica de la Unión Europea. Por tercer año consecutivo, el Gobierno de España ha incumplido con los aumentos comprometidos, que ya ascienden a 24,9 millones de euros, sufragados por la Comunidad Autónoma y de los que se benefician 7.803 productores y productoras del Archipiélago



Ante la necesidad del sector de recibir estas ayudas y con el propósito de salvaguardar la competitividad y el empleo agrario, el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, y el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero han anunciado esta medida tras informar de la misma a los representantes de las cuatro organizaciones profesionales agrarias con representación en las Islas en una reunión posterior al Consejo de Gobierno celebrado esta mañana, donde se ha aprobado el gasto de 8,5 millones de euros, ya que los 2,7 millones restantes hasta completar los 11,2 millones, ya habían sido adelantados por el departamento agrario la semana pasada para poder efectuar los primeros pagos de estas líneas de apoyo.

Por parte de las entidades del sector, en este encuentro participaron la presidenta de ASAGA, Ángela Delgado; el secretario de Organización de UPA Canarias, Jorge Pelayo; la presidenta de COAG Canarias, María del Carmen Pérez; y el secretario insular de esta entidad, Miguel López; así

como el vicepresidente de PALCA Canarias, Pablo Carmona y el miembro de la directiva regional de este organismo, Sergio Rodríguez.

Al respecto de la aprobación de este gasto, el presidente explicó que "los empresarios y empresarias de nuestro sector primario elaboran sus respectivos planes empresariales confiando en que el Gobierno de España cumplirá con esta ayuda de Estado que viene recogida en nuestro Régimen Económico y Fiscal (REF)". "Cuando el importe transferido no se corresponde con las cuantías comprometidas por el anterior equipo de Gobierno, se produce una merma importante en la rentabilidad de sus explotaciones agrarias, que puede derivar en la quiebra y la consecuente pérdida del tejido agrario en que se fundamenta la economía rural de Canarias", añadió Clavijo. El presidente canario recordó que el sector primario en las islas "es mucho más que economía, también es paisaje y es identidad de nuestro pueblo".

Por su parte, Quintero señaló que "aunque desde el Gobierno de Canarias asumamos con recursos económicos propios el abono de las cuantías pendientes de pago por el Estado español correspondientes al POSEI adicional de 2024, seguiremos reclamando, con el apoyo que hemos recabado por parte de las organizaciones agrarias, los responsables de los Cabildos y todas las fuerzas políticas del Parlamento de Canarias a través de una PNL, que el Estado cumpla con sus compromisos con los profesionales y las profesionales de nuestro sector primario".

La presidenta de COAG Canarias remarcó que esta medida "es muy importante porque nuestro sector necesita de las ayudas para que

agricultores y ganaderos puedan continuar con su actividad".

Asimismo, el presidente recordó que el anterior Gobierno de Canarias anunció la aprobación por parte de la Comisión Europea de unas mejoras del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, el POSEI, que en realidad se traducían en el aumento de la financiación del POSEI adicional, que sufraga el Gobierno de España, sin que existiera una previsión presupuestaria por parte de este para afrontarla. Sin embargo, "en la práctica estos aumentos nunca se han hecho efectivos ya que las transferencias por parte del Estado en las tres últimas campañas se han limitado a los 21 millones de euros de ficha ordinaria".

Por este motivo, ya en 2023 el Ejutivo autonómico asumió con fondos de la Comunidad Autónoma el pago de 5,5 millones de euros de la campaña 2022, mientras que en 2024 afrontó 8,2 millones de euros de la del 2023, a los que se suman ahora 11,2 millones de euros de la campaña 2024. De esta forma, actualmente el Gobierno de Canarias ha adelantado 24,9 millones de euros para hacer frente a estos tres periodos y compensar los incumplimientos del Estado.

Manifestaciones en Bruselas

Para trasladar a las instituciones europeas el rechazo al nuevo Marco Financiero Plurianual y las propuestas de la Comisión Europea a las futuras políticas agrarias, las organizaciones agrarias europeas han organizado para el próximo día 18 de diciembre, una manifestación a la que asistirán las entidades del Archipiélago y el viceconsejero del Sector Primario del Gobierno de Canarias, Eduardo García, para respaldar las

reivindicaciones de los profesionales del sector.

Sobre esta cita, Quintero resaltó que "desde el Gobierno de Canarias hemos manifestado nuestra negativa a esta nueva estructura por la que el POSEI pasaría a ser una mera intervención, en lugar de tener ficha financiera consolidada, de manera que serían los Estados Miembros quienes decidan qué productos de las Regiones Ultraperiféricas son susceptibles de esa compensación".

Finalmente, el presidente reiteró que "solo a través del POSEI podemos garantizar la supervivencia del sector, que no es solo la producción, sino también es el paisaje y el ecosistema". A este respecto, destacó que el Ejecutivo canario está promoviendo una reunión entre las RUP y los presidentes de los gobiernos portugués, francés y español en el seno del Consejo de Europa, para frenar la aprobación del Marco Financiero Plurianual.

Asimismo, anunció la celebración durante los primeros meses de 2026 de una Conferencia de los presidentes de las RUP y organizaciones agrarias de los tres Estados Miembros en Canarias para "seguir renovando la estrategia y establecer las medidas, en caso de que no consigamos en estos meses la garantía de financiación del POSEI".

LA BORRASCA EMILIA CAUSA DAÑOS LEVES EN EL CAMPO DE CANARIAS, PERO AUMENTA EL AGUA DE LOS EMBALSES

El frente generó afecciones en cosechas de Tenerife y La Palma, aunque deja un balance positivo gracias a las lluvias, que han elevado los reservorios hasta el 41 % de su capacidad



Diciembre vuelve a dejar huella en el campo canario. Hace justo un año, en estas mismas fechas, otro frente de viento y lluvias -la borrasca 'Dorothea'- azotó las Islas, dejando incidencias en los cultivos y castigando numerosas cosechas. En esta ocasión, 'Emilia' ha sido algo más benévolas con los terrenos agrícolas, con daños menores de los previstos.

Como señala Theo Hernando, secretario general de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias Asaja), "la tormenta llegó con bastante anticipación", lo que ha permitido evitar incidencias de mayor gravedad. Aun así, algunas zonas del Archipiélago, como el suroeste de Tenerife o La Palma, se han visto ligeramente afectadas".

Según apuntan desde Asaga, la peor parte se la ha llevado la isla de La Palma, donde se han registrado daños de hasta un 30% en el cultivo de aguacate. En Tenerife, en Guía de Isora, algunas fincas han sufrido caídas de plantas y fruta, con afecciones de alrededor del 10% de los cultivos. También se han notificado daños en invernaderos de Guamasa y Güímar.

En Arico, concretamente en la zona de La Hidalga, varias cosechas de papas se han visto afectadas por el viento y la lluvia. "Papas a las que les faltaba aproximadamente un mes para la cosecha han perdido la mitad de las hojas", lamenta Elías Marrero, director técnico de la empresa agrícola SAT Izaña. Como explica, al perder parte del follaje, el proceso de desarrollo del tubérculo será más lento: el número de papas se mantendrá, pero serán de menor tamaño. "Y el precio se paga por kilo", recuerda.

En Gran Canaria, también se registraron afecciones puntuales en algunos invernaderos, así como la inundación de determinadas fincas.

Respiro hídrico

A pesar de todo, desde Asaga destacan que "el balance general resulta positivo, sobre todo por el agua que ha caído, que era muy necesaria". En un contexto de escasez hídrica como el que sufren las Islas, la lluvia -y también la nieve- dejada por la borrasca 'Emilia' supone un alivio para el subsector agrícola.

"Estas precipitaciones permitirán a los agricultores reducir el riego durante varios días o incluso semanas. El agua acumulada en el circuito podrá destinarse al almacenamiento en las balsas", explica el secretario

general de la organización, quien subraya, además, la importancia de la nieve, ya que "actúa como un almacenamiento natural de agua que se va infiltrando lentamente en el terreno y en los barrancos, lo que prácticamente garantiza que toda esa agua, salvo la que se evapore, llegue a los acuíferos".

Desde el Cabildo de Tenerife, indican que las balsas se encuentran al 41% de su capacidad tras el paso de la borrasca. En un comunicado, la institución insular precisa que las precipitaciones registradas los últimos días han supuesto un incremento de 110.000 metros cúbicos de agua en las balsas respecto a los primeros días de diciembre. En comparación con la misma fecha de 2024, la diferencia es de 394.000 metros cúbicos más embalsados en 2025.

Tal y como informó el consejero delegado de Sector Primario, Valentín González, la balsa que recibió el mayor volumen de agua fue la de Valle Molina, en el municipio de Tegueste, con unos 30.000 metros cúbicos. En esta zona, las precipitaciones acumuladas en cinco días alcanzaron los 47,6 litros por metro cuadrado.

Canarias registra un total 2.225 incidencias por el paso de la borrasca

El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (Cecoes) 112 del Gobierno de Canarias contabilizó 2.225 incidencias en el Archipiélago durante los últimos tres días vinculadas al paso de la borrasca 'Emilia'. Esta cifra quintuplica los registros de la anterior borrasca 'Claudia', que dejó 441 percances entre el 12 y el 13 de noviembre de 2025, y supera otros episodios como la borrasca 'Olivier', que causó 249 contratiempos entre el 9 y el 10 de abril de 2025.

La isla donde se registraron más perturbaciones fue Gran Canaria, con 1.230 incidentes, seguida de Tenerife (800), Lanzarote (66), Fuerteventura (57), La Palma (42), La Gomera (26) y El Hierro (4). La mayoría de las incidencias estuvieron relacionadas con desprendimientos en la vía pública (ornamentos navideños, macetas, cristales o cables), problemas en la circulación sin accidentes de tráfico (caídas de piedras, tierra, ramas, árboles, postes de cableado y mobiliario urbano sobre la calzada), contingencias en los suministros básicos (agua, electricidad o telecomunicaciones) y achiques de agua en viviendas y calles.

Canarias7

EL SURESTE DE GRAN CANARIA LIMPIA 75 HECTÁREAS DE INVERNADEROS ENTRE LOS TRES MUNICIPIOS

Los 83 trabajadores del segundo plan de empleo de mejora del entorno del aeropuerto llevan retiradas 381,10 toneladas de residuos



El segundo plan de empleo financiado por el Cabildo e impulsado por la Mancomunidad del Sureste para limpiar los invernaderos abandonados y en mal estado que afean la comarca ha superado las

previsiones iniciales, que cifraban las expectativas en 50 hectáreas, y ya rebasan las 75 cuando aún quedan cuatro meses más de trabajos, hasta finales de marzo. En total ya se han retirado 381,10 toneladas de residuos, de las que 168,18 han sido de restos de madera; 68,48, de basura; 55,74, de alambres; 37,42, de malla blanca; 32,02, de malla negra; y 19,26 toneladas de mangueras.

La buena marcha y el elevado ritmo de trabajo de este segundo plan, que les obligó incluso a hacer una segunda convocatoria de fincas que quisieran acogerse a esta iniciativa, llevan a Abel Ghosheh, gerente de la mancomunidad que forman los ayuntamientos de Santa Lucía de Tirajana, Ingenio y Agüimes, a confiar en terminar este segundo proyecto con 100 hectáreas libres de invernaderos y otros residuos. Sumadas a las 90 del primer plan, estas dos iniciativas habrán logrado adecentar 190 hectáreas.

Ghosheh hizo estas declaraciones durante la presentación del inicio de una nueva campaña de limpieza en una finca de Ingenio, pegada a la costa, en El Burrero, donde ya trabajan a destajo parte de los 83 desempleados que se han beneficiado de este segundo plan, financiado íntegramente por la consejería insular de Empleo por 1,8 millones (1.807.983 euros).

Este personal está formado por trabajadores pertenecientes a colectivos de difícil inserción laboral que fueron contratados para este plan de limpieza desde mayo de 2025 hasta abril de 2026 y que, además, han podido aprovechar un intenso plan formativo que incluye prevención de riesgos laborales, gestión de residuos industriales y manipulación de

alimentos y uso de productos fitosanitarios, todo orientado a mejorar su cualificación y empleabilidad.

Junto al gerente acudieron el consejero insular de Empleo, Juan Díaz, la alcaldesa de Ingenio y presidenta actual de la mancomunidad, Vanesa Martín, y el alcalde de Agüimes, Óscar Hernández, quienes, además de comprobar de primera mano el desarrollo de la campaña, aprovecharon para saludar a los trabajadores.

Díaz recordó que con este segundo Plan de Empleo de Adecantamiento y Mejora del Entorno Aeropuerto-Zona Sur Turística, el Cabildo lleva invertidos casi 4 millones de euros. Y aunque admitió que no hay contemplada partida en los presupuestos para 2026, se comprometió a garantizar financiación para dar continuidad al proyecto con un tercer plan vía remanentes o modificación de crédito.

Martín se congratuló de la marcha de la campaña e hizo un llamamiento al civismo. Denunció que tras dejar expedido un terreno, los trabajadores se encontraban a la mañana siguiente con que alguien había tirado más basura, de ahí que avanzó que la mancomunidad instará a los propietarios de los terrenos a vallarlos.



DIEZ AÑOS DE SABOR DE MOGÁN: EL AGUACATE SEDUCE EN SU FERIA DE INVIERNO

La plaza Pérez Galdós de Arguineguín se convirtió este domingo 14 de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

diciembre en un vibrante y colorido escaparate de los mejores productos de la tierra con la celebración de la 10^a Feria del Aguacate de Mogán



La edición del décimo aniversario, organizada por el Ayuntamiento de Mogán con la colaboración del Cabildo de Gran Canaria y Cajasiete, revalidó su éxito con gran afluencia de público y una completa jornada de sabor, música y tradición que se prolongó hasta pasadas las 17:00 horas.

Desde las 9:00 de la mañana, residentes y turistas acudieron para disfrutar del reconocido 'oro verde moganero'. Los 16 puestos de agricultores y agricultoras participantes pusieron a la venta más de 5.000 kilos de aguacate, principalmente de las variedades 'Fuerte' y 'Pinkerton', y un precio de salida de 4 euros el kilo. Mogán, que cultiva hasta 22 variedades en unas 40 hectáreas de terreno, volvió a demostrar por qué su producción es una de las más valoradas del Archipiélago.

La oferta agrícola se completó con 3.000 kilos de mango, 4.000 kilos de naranjas y otros frutos locales como las mandarinas, las pitayas o las papayas, que también tuvieron una excelente acogida entre el público. Se sumaron además hortalizas, como calabazas y piñas. Bajo la carpa permanente se distribuyeron los puestos de agricultores y otros 9 dedicados a productos elaborados como miel, quesos, repostería, mermeladas, o aloe, mientras que alrededor de la plaza una decena de

stands de artesanía atrajeron a cientos de curiosos.

La zona gastronómica, con 18 expositores, fue otro de los espacios más concurridos del evento, donde el aguacate y los productos de kilómetro cero fueron protagonistas en forma de tapas, pinchos y dulces. La ampliación del horario permitió a las personas asistentes disfrutar de esta área hasta bien entrada la tarde en un ambiente festivo garantizado por las actuaciones de la Parranda El Mejunje, Araguaney, Mariachi Peléon con Yamiley Cruz y Paco Guedes.

La alcaldesa de Mogán, Onalia Bueno, y el concejal de Agricultura, Neftalí Sabina, agradecieron la colaboración del Cabildo de Gran Canaria y Cajasiete, representado en la Feria por José Luis Díaz. Ambos destacaron que esta décima edición consolida aún más este evento como un referente insular que potencia el producto local y el trabajo del sector primario, además de felicitar a agricultores, artesanos y restauradores por su trabajo y el éxito de esta edición tan especial, que una vez más puso en valor la calidad y el sabor del aguacate y otros productos de la tierra cultivados en Mogán.

"El tiempo nos ha acompañado" dijo Bueno, haciendo referencia la Borrasca Emilia que pasó con fuerza por el Archipiélago el viernes y sábado pero que hoy domingo ha remitido en el municipio permitiendo la celebración de la Feria, tal y como estaba previsto.

Este evento, junto a la Feria del Mango y Aguacate que tiene lugar en verano, permite la venta directa de los agricultores a los consumidores. "Es una oportunidad para que grancanarios y turistas puedan ver en

directo el manjar que es nuestro aguacate, así como el resto de la oferta que producimos en Mogán" apuntó, manifestando que los precios del "oro verde" son "razonables". "Se paga la dignidad y el agricultor", recalcó.

Programación especial

En el marco de la celebración del 10º aniversario de la Feria del Aguacate de Mogán, se celebraron a lo largo de la semana varias actividades. Así, el martes 9 de diciembre tuvo lugar un curso gratuito sobre poda e injerto de aguacate y mango, impartida por Miguel Ángel Rodríguez Marrero en una finca del Barranco de Arguineguín. El miércoles día 10 se ofreció una charla gratuita sobre las novedades en el riego del aguacate a cargo de Carlos Álvarez Acosta y, finalmente, el jueves 11 de diciembre, tuvo lugar el reconocimiento a una treintena de agricultores y agricultoras moganeras.

canariasahora

EL PRIMER PERIODICO DIGITAL DE CANARIAS

ÚLTIMO INTENTO PARA EVITAR EL PERDÓN DE 3,5 MILLONES EN AYUDAS PAGADAS DE MÁS A PLATANEROS DE LA PALMA

Nueva Canarias registra un voto particular en el pleno de este martes que pide "la supresión de la nueva disposición adicional cuadragésima sexta bis", la medida que CC y partidos afines al Gobierno han colado en los Presupuestos para 'regalar' dinero público cobrado

independientemente



El grupo parlamentario Nueva Canarias (NC)-Bloque Canarista ha confirmado la presentación esta misma tarde, con su entrada por registro y dirigido a la presidencia de la Cámara autonómica, de un voto particular en el pleno de este martes, cuando está prevista la aprobación definitiva de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2026 y, con ello, la confirmación del perdón de 3,5 millones de euros en reintegros de ayudas directas cobradas indebidamente por plataneros de la isla de La Palma (1.300 titulares de fincas) con cargo a la campaña 2021-22 y para compensar las pérdidas atribuidas a la erupción volcánica del Tajogaite (21 de septiembre de 2021).

Ese voto particular de NC pide la supresión de la disposición adicional cuadragésima sexta bis, y es la última opción que queda, aunque existen poquísimas opciones de que salga adelante, para evitar que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias regale en el primer trimestre de 2026 a plataneros de La Palma 3,5 millones de euros (la cantidad que se prevé perdonar y con ello no será reintegrada).

Esto es lo que en todo momento ha perseguido CC, con especial

empeño de la secretaria insular de ese partido y consejera de Presidencia, Nieves Lady Barreto, y también con el apoyo más o menos explícito del PSOE (hay que recordar que el error en el cálculo del primer anticipo de la ayuda directa con motivo del volcán y para campaña 2021-22, entonces con la socialista Alicia Vanoostende como consejera autonómica, es el origen de todo).

Esos 3,5 millones de euros pagados de más a finales de 2021 están o estaban en las cuentas bancarias de beneficiarios plataneros de La Palma, perceptores de una fracción indebida de la ayuda cuya total suma entre 1.300 agricultores esos 3,5 millones. Esta es la cifra que con la modificación supuestamente legal aprobada a través de la Ley presupuestaria se quiere perdonar. Pero hay más. Resulta que ese regalo obliga a gastar entre 5,5 y 7,5 millones de euros más, hasta un umbral total de entre 9 y 11 millones, para así cubrir el mismo exceso de cobro entre los demás beneficiarios, unos 3.700 (lo que recibieron lo correcto), y todo a través del instrumento de ayudas de minimis (ayudas de Estado).

Ese voto particular de NC, afirma el portavoz de este grupo, Luis Campos, se presenta para poder defender en el citado pleno "la supresión de la nueva disposición adicional cuadragésima sexta bis, incorporada en el dictamen del proyecto de Ley de los Presupuestos aprobado en la Comisión de Presupuestos y Hacienda del 11 de diciembre pasado.

Tal disposición, en su primera redacción, se incluyó inicialmente en la ponencia a través de la enmienda 116 (esta acción política el 24 de

noviembre pasado, en la sede de CC en La Palma, se presentó por la secretaria insular de CC en esa isla y consejera de Presidencia, Nieves Lady Barreto, y por el consejero de Agricultura, Narvay Quintero). Ese texto luego fue modificado hasta en dos ocasiones con enmiendas in voce en la reseñada Comisión, hasta ser aprobado definitivamente e incluido, por lo tanto, en el cuerpo del proyecto de Ley de Presupuestos para 2026.

Esto se consiguió con el voto a favor de todos los partidos que apoyan al Gobierno de Fernando Clavijo (PP, CC, ASG y AHI) y de Vox. Se abstuvo el PSOE, que sí apoyó la enmienda inicial 116 y se abstuvo en la final in voce, esta solo rechazada por el grupo de NC.

Decisión política que pisotea el derecho comunitario

Tal y como argumenta NC, la nueva disposición adicional, la incluida a través de enmiendas de los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno en el trámite parlamentario, "contraviene de forma palmaria y evidente el derecho europeo, cuyos reglamentos reguladores de las ayudas de Estado son de obligado cumplimiento por la legislación española y la autonómica".

Y esa consideración NC la refuerza al subrayar que, "hasta tal punto vulnera esos reglamentos, que, conociendo de antemano los grupos que apoyan al Gobierno que iba a ser negativo el informe de compatibilidad sobre el acto administrativo individual de concesión de esas ayudas de minimis respecto a las normas comunitarias de la competencia, el que debe emitir la Dirección General de Asuntos Europeos de la Consejería de Hacienda, se incluyó con posterioridad, a través de nuevas enmiendas

in voce, un nuevo apartado cuatro [no estaba en la enmienda matriz, la 116] para que la tramitación de esas ayudas no requiriera de la emisión de tal informe por parte de la citada Dirección General".

Según la defensa que hace NC en su voto particular, "la aprobación de la nueva disposición adicional cuadragésima sexta bis contraviene el derecho europeo y los reglamentos reguladores de las ayudas de Estado (...)", con lo que "se corre el riesgo de que la Comisión Europea entienda que se están aplicando irregularmente las ayudas de minimis en el sector agrario isleño, además de vulnerarse deliberadamente los controles de legalidad de la concesión de determinadas ayudas en un sector como el plátano, que, no lo olvidemos, es el producto agrario con mayor subvención de toda la Unión Europea (UE), pues recibe 141,1 millones de euros anuales".

Ante esta situación, NC advierte que "la Comisión Europea puede examinar estas ayudas por propia iniciativa o por la denuncia de cualquier persona, agricultor, organización agraria o cualquier entidad que se sienta afectada", lo que puede implicar una actuación de Bruselas dirigida a recomponer la legalidad de todo el proceso.

Eso mismo es lo que establece, se cita en el voto particular, el capítulo III del Reglamento (UE) 2015/1589 del Consejo, de 13 de julio de 2015, por el que se establecen normas detalladas para la aplicación del artículo 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Ese epígrafe está dedicado al "procedimiento en caso de ayuda ilegal", en concreto los artículos 12 y 13:

-"Artículo 12. Examen, solicitud de información y requerimiento de

información.

1. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 24, la Comisión podrá examinar por propia iniciativa información relativa a presuntas ayudas ilegales, cualquiera que sea su origen. La Comisión examinará sin demora indebida cualquier denuncia presentada por cualquier parte interesada de conformidad con el artículo 24, apartado 2, y garantizará que el Estado miembro de que se trate esté plena y periódicamente informado del progreso y los resultados del examen.

-Artículo 13. Orden judicial para suspender o recuperar provisionalmente la ayuda.

1. La Comisión, tras ofrecer al Estado miembro interesado la oportunidad de presentar sus observaciones, podrá adoptar una decisión que le exija suspender cualquier ayuda ilegal hasta que la Comisión haya adoptado una decisión sobre la compatibilidad de la ayuda con el mercado interior ('orden de suspensión').

2. La Comisión, tras ofrecer al Estado miembro interesado la oportunidad de presentar sus observaciones, podrá adoptar una decisión que le exija recuperar provisionalmente cualquier ayuda ilegal hasta que la Comisión haya adoptado una decisión sobre la compatibilidad de la ayuda con el mercado interior ('orden de recuperación').

En esta línea, indica la misma fuente, incide la comunicación de la Comisión relativa a la recuperación de las ayudas estatales ilegales e incompatibles (2019/C 247/01), que, en su apartado 2, de Principios generales (y número 14), expone: "Aunque el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea -TFUE- no contiene ninguna disposición explícita sobre la recuperación de ayudas estatales, el Tribunal de Justicia ha

dictaminado que la recuperación es el corolario necesario de la prohibición general de las ayudas estatales establecida por el artículo 107, apartado 1, del TFUE, y el que protege la eficacia de la obligación de suspensión consagrada en el artículo 108, apartado 3, del TFUE".

También aclara que "es ilegal toda ayuda concedida en virtud de un reglamento de exención que no reúna las condiciones de exención de la notificación establecidas en dicho reglamento", como es el caso de estas ayudas de minimis de la disposición adicional ya reseñada y aprobada dentro del proyecto de Ley de Presupuestos para 2026, que se convertirá en ley tras la sesión plenaria de este martes, cuando se prevé aprobar, y su publicación en el BOC.

El grupo de NC remata su argumentario con que "creemos que la aprobación de esta nueva disposición adicional [la del perdón de los reintegros] va a generar para los supuestos beneficiarios más daño a medio plazo que una supuesta mejora inmediata, porque es probable que las cantidades recibidas terminen teniendo que ser reintegradas con los correspondientes intereses demora", advierte el portavoz Luis Campos.

Regalo que lleva a otro regalo hasta gastar 11 millones

La disposición adicional de referencia "habilita a la persona titular de la Consejería competente en materia de agricultura a autorizar la tramitación de las modificaciones de crédito que resulten precisas para conceder ayudas de minimis por la pérdida de producción en la campaña 2021-2022 al resto del sector platanero de la isla de La Palma, como consecuencia de la erupción volcánica sufrida en esta isla en el

año 2021".

Esto quiere decir que el premio que reciba el beneficiario afectado por el reintegro (no devolver lo ya cobrado) también será otorgado al resto de los receptores de la medida compensatoria, a partir de enero de 2026, con el objetivo de que la primera de estas medidas no solo termine contribuyendo a una parte de los plataneros (los 1.300 con reintegro por lo pagado de más), sino a todos por igual: los 5.000 (1.300 más 3.700, estos los que no tenían el problema).

Dicho de otra manera: para poder hacerle el regalo a unos, conviene que los otros no se quejen, y así todos entran en la nueva compensación de manera teóricamente justa, con una ficha financiera a definir para conseguirlo (la primera medida es una compensación, y con la segunda se autoriza la modificación de créditos, de entre 5,5 y 7,5 millones de euros).

EL GOBIERNO DE CANARIAS CONFIRMA EL ADELANTO DE LOS MILLONES PENDIENTES PARA CUBRIR TODOS LOS PAGOS DEL POSEI ADICIONAL

El presidente Clavijo y el consejero Quintero citan a las organizaciones profesionales agrarias para informar de que se abonarán en su totalidad los subsidios del Posei que son ayudas de Estado de 2024, para el que aún no estaban garantizados 8,5 millones

El Gobierno de Canarias finalmente asumirá con fondos propios el abono de 11,2 millones de euros (realmente tenía ya adelantados 2,7 millones

de esos 11,2 para completar los abonos de 2024 y, por lo tanto, solo quedaba por decidir qué hacer con los 8,5 millones restantes, tras el Estado haber aportado 21 millones) correspondientes al programa Posei adicional de la campaña de 2024 (los apoyos directos del Posei no comunitario que se financian con ayudas de Estado).



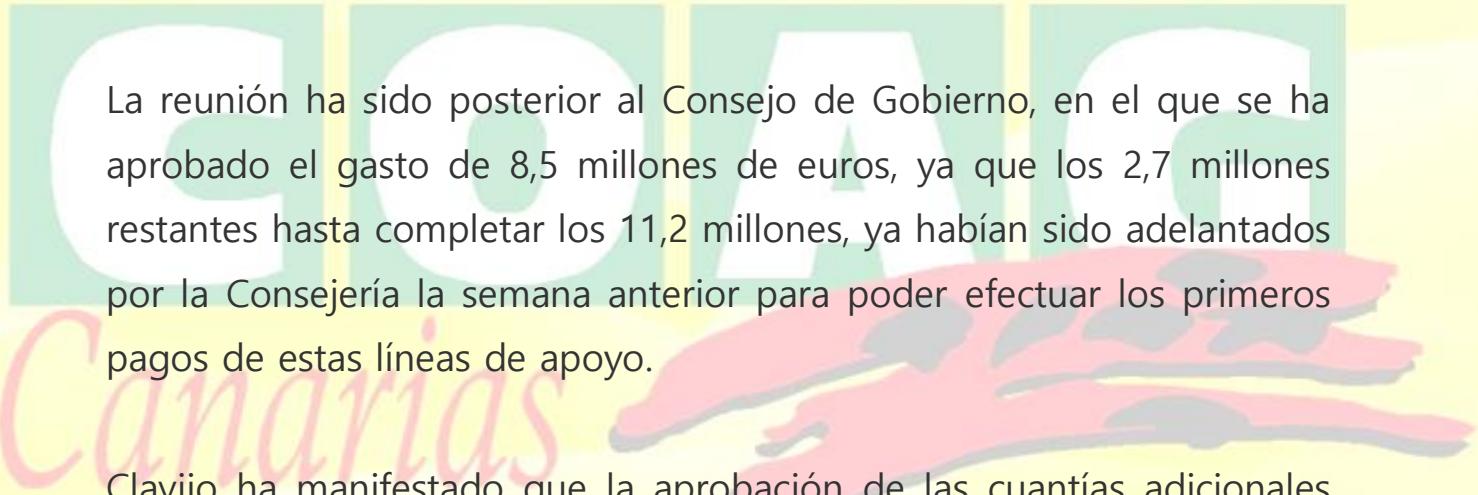
Con la aportación anunciada este lunes, se compensan las cuantías no adelantadas por Madrid para realizar los pagos completos en 2024, informó este lunes el presidente de Canarias, Fernando Clavijo. La ficha financiera total del Posei adicional alcanza en 2024 los 32,2 millones de euros, con los 11,2 aportados como adelanto por Canarias; o sea, que se convertirán en más deuda acumulada por el Gobierno central en relación con la financiación de ese programa.

Parte de aquella cantidad corresponde a incrementos acordados en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (versión Posei adicional) en la anterior legislatura, la liderada por el PSOE, para compensar los sobrecostes que afronta el sector primario de Canarias por su condición de región ultraperiférica de la UE, informa la agencia Efe.

Por tercer año consecutivo, "el Gobierno de España ha incumplido con los aumentos comprometidos, que ya ascienden a 24,9 millones de

euros, los sufragados por la comunidad autónoma y de los que se benefician 7.803 productores y productoras del archipiélago", aseguró el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero.

Ante la necesidad del sector agrario local de recibir esas ayudas, Clavijo y Quintero han anunciado la medida de adelanto tras informar de ella a los representantes de las cuatro organizaciones profesionales agrarias con representación en las islas -Asaga, COAG, Palca y UPA-, con las que se han reunido este lunes.



La reunión ha sido posterior al Consejo de Gobierno, en el que se ha aprobado el gasto de 8,5 millones de euros, ya que los 2,7 millones restantes hasta completar los 11,2 millones, ya habían sido adelantados por la Consejería la semana anterior para poder efectuar los primeros pagos de estas líneas de apoyo.

Clavijo ha manifestado que la aprobación de las cuantías adicionales pendientes del Posei adicional de 2024 por parte del Gobierno de Canarias elimina la incertidumbre a la que se enfrentan los agricultores por no saber si cuentan con las ayudas suficientes para sus explotaciones.

Asimismo, Quintero ha adelantado que el Gobierno de Canarias reclamará al Estado que cumpla con el archipiélago tras "el apoyo que hemos recabado por parte de las organizaciones profesionales agrarias, los responsables de los Cabildos y todas las fuerzas políticas del Parlamento de Canarias a través de una proposición no de ley".

Canarias ya en 2023 asumió con fondos de la comunidad autónoma el pago de 5,5 millones de euros de la campaña 2022, mientras que en 2024 afrontó 8,2 millones de la de 2023, a los que se suman ahora los 11,2 millones de euros de la campaña 2024. De esta forma, el Gobierno autonómico ya ha adelantado 24,9 millones de euros para hacer frente a esos tres periodos anuales y compensar los incumplimientos del Estado. Esta cantidad se pedirá a Madrid.



Canarias Noticias

EL CABILDO DE GRAN CANARIA LIMPIA DE INVERNADEROS 75 HECTÁREAS, LO MISMO QUE 100 CAMPOS DE FÚTBOL, EN LAS INMEDIACIONES DEL AEROPUERTO

El consejero de Empleo y Desarrollo Local, Juan Díaz, ha supervisado hoy los trabajos que comenzaron hace un año y que se ejecutan junto con la Mancomunidad del Sureste y en los que ya han participado 83 desempleados de la zona



El consejero de Empleo y Desarrollo Local, Juan Díaz, ha supervisado, junto a la presidenta de la Mancomunidad del Sureste y alcaldesa de Ingenio, Vanesa Martín, y el vicepresidente primero y alcalde de

Agüimes, Óscar Hernández los trabajos de limpieza de invernaderos abandonados en el entorno del Aeropuerto de Gran Canaria, una actuación promovida por la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria junto a la Consejería de Empleo y Desarrollo Local del Cabildo de Gran Canaria. Esta actuación comenzó a ejecutarse hace un año y ya se han limpiado de plásticos más de 75 hectáreas de terreno, lo que equivale a 105 campos de fútbol.

El Plan de Empleo de Adecantamiento y Mejora del Entorno Aeropuerto-Zona Sur Turística ejecutado por la Mancomunidad del Sureste está financiado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Local del Cabildo de Gran Canaria con 1.807.983 euros y se enmarca en el Convenio de Cooperación entre el Servicio Canario de Empleo y el Cabildo Insular de Gran Canaria para la coordinación y ejecución de programas propios de políticas activas de empleo de la isla de Gran Canaria.

“El Cabildo de Gran Canaria, en coordinación con los tres municipios del Sureste, ha asumido el compromiso de impulsar este plan de empleo. Los trabajos realizados están permitiendo recuperar un espacio que hoy presenta un estado notablemente mejor que hace unos años, dando respuesta a una necesidad compartida por todas las administraciones implicadas. Se trata de una actuación clave tanto para los vecinos de la zona como para la imagen de entrada a la isla. Este segundo plan concluirá entre los meses de marzo y abril y desde el Cabildo ya se trabaja con la voluntad de darle continuidad a través de una tercera fase”, explicó el consejero de Empleo y Desarrollo Local, Juan Díaz.

Desde que se inició, el plan de empleo ha contratado un total de 83

personas desempleadas con contratos que se extienden entre mayo de 2025 y abril de 2026, explicó el gerente de la mancomunidad, Abel Ghosheh. Asimismo, dentro del programa, los operarios contratados han recibido varios cursos de formación complementaria en prevención de riesgos, gestión de residuos industriales, manipulación de alimentos y de manipulación de productos fitosanitarios. Por otro lado, se han recogido un total de 381 toneladas de residuos, entre los que se incluyen madera, basura general, mangueras, mallas negras, alambres y otros restos.

A fecha actual se llevan limpiadas en torno a 75 hectáreas, superando la previsión mínima inicial de 50 hectáreas contemplada en la resolución de concesión, aunque debido al incivismo, las áreas que están limpias en ocasiones deben volver a ser adecentadas por la falta de colaboración ciudadana.

En este contexto, la presidenta de la Mancomunidad del Sureste y alcaldesa de Ingenio, Vanesa Martín, destacó "el enorme trabajo realizado por el personal que ha estado sobre el terreno, un equipo que ha afrontado tareas muy duras con una dedicación ejemplar y un compromiso que merece ser reconocido". Asimismo, quiso agradecer también al Cabildo de Gran Canaria: "su apoyo es fundamental para que iniciativas como esta puedan seguir avanzando y generando beneficios para toda la ciudadanía del Sureste, tanto para las personas que son contratadas, dándoles empleo y formación, pero también ilusión y esperanza, como para los vecinos y vecinas que disfrutan del resultado de sus trabajos".

LAS BALSAS DE TENERIFE SE ENCUENTRAN AL 41% DE SU CAPACIDAD TRAS EL PASO DE LA BORRASCA EMILIA

El consejero de Sector Primario, Valentín González, indica que "la balsa que recibió el mayor volumen de agua fue la de Valle Molina, en Tegueste, con más de 30.000 metros cúbicos embalsados"



Las balsas de Tenerife se encuentran al 41% de su capacidad tras el paso de la borrasca Emilia, tal y como ha informado el consejero de Sector Primario, Valentín González.

Las precipitaciones registradas durante estos dos días han supuesto un incremento de 110.000 metros cúbicos de agua en las balsas respecto a los primeros días de diciembre.

Incremento por zonas

Los efectos de la borrasca han sido especialmente notables en el norte de la isla, una vertiente que concentra, históricamente, la mayor infraestructura de almacenamiento.

Las balsas de la zona norte han recibido unos 80.000 metros cúbicos de agua, mientras que en la zona sur se experimentó una recarga de 30.000 metros cúbicos.

La balsa que recibió el mayor volumen de agua fue la de Valle Molina, en el municipio de Tegueste, con más de 30.000 metros cúbicos embalsados, lo que coincide con el dato de precipitaciones acumuladas en 5 días en esa zona, que fue de 47,6 litros por metro cuadrado.

Otra de las más beneficiadas fue la situada en la zona de Aguamansa, en La Orotava, que embalsó 12.000 metros cúbicos.

En el sur, la balsa de Lomo del Balo fue la más beneficiada, con 14.000 metros cúbicos adicionales tras la borrasca, y una precipitación acumulada en 5 días de 35,5 litros por metro cuadrado.

En relación a la situación comparativa en la misma fecha de 2024, la diferencia es de 394.000 metros cúbicos más embalsados en 2025.

Valentín González concluye que "este incremento sitúa las reservas en un punto más favorable de cara a la gestión hídrica de los próximos meses, crucial para garantizar el suministro agrícola de Tenerife".

EL GOBIERNO CANARIO ASUME CON FONDOS PROPIOS 11,2 MILLONES DEL POSEI ADICIONAL DE 2024 QUE ADEUDA EL ESTADO A 7.803 PRODUCTORES

El Gobierno de Canarias informa que asumirá con fondos propios el abono de 11,2 millones de euros correspondientes al POSEI adicional de la campaña 2024 para compensar las cuantías que adeuda el Ejecutivo español, correspondientes incrementos acordados en esta ayuda de Estado en la anterior legislatura, para compensar los sobrecostes que afronta el sector primario de Canarias por su condición de Región Ultraperiférica de la Unión Europea. "Por tercer año consecutivo, según indica en una nota de prensa- el Gobierno de España ha incumplido con los aumentos comprometidos, que ya ascienden a 24,9 millones de euros, sufragados por la Comunidad Autónoma y de los que se benefician 7.803 productores y productoras del Archipiélago"



El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, y el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, han anunciado esta medida tras informar de la misma a los representantes de las cuatro organizaciones profesionales agrarias con representación en las Islas en una reunión posterior al Consejo de Gobierno celebrado

esta mañana, donde se ha aprobado el gasto de 8,5 millones de euros, ya que los 2,7 millones restantes hasta completar los 11,2 millones, ya habían sido adelantados por el departamento agrario la semana pasada para poder efectuar los primeros pagos de estas líneas de apoyo.

Por parte de las entidades del sector, en este encuentro participaron la presidenta de ASAGA, Ángela Delgado; el secretario de Organización de UPA Canarias, Jorge Pelayo; la presidenta de COAG Canarias, María del Carmen Pérez; y el secretario insular de esta entidad, Miguel López; así como el vicepresidente de PALCA Canarias, Pablo Carmona y el miembro de la directiva regional de este organismo, Sergio Rodríguez.

Al respecto de la aprobación de este gasto, el presidente explicó que "los empresarios y empresarias de nuestro sector primario elaboran sus respectivos planes empresariales confiando en que el Gobierno de España cumplirá con esta ayuda de Estado que viene recogida en nuestro Régimen Económico y Fiscal (REF)". "Cuando el importe transferido no se corresponde con las cuantías comprometidas por el anterior equipo de Gobierno, se produce una merma importante en la rentabilidad de sus explotaciones agrarias, que puede derivar en la quiebra y la consecuente pérdida del tejido agrario en que se fundamenta la economía rural de Canarias", añadió Clavijo. El presidente canario recordó que el sector primario en las islas "es mucho más que economía, también es paisaje y es identidad de nuestro pueblo".

Por su parte, Quintero señaló que "aunque desde el Gobierno de Canarias asumamos con recursos económicos propios el abono de las cuantías pendientes de pago por el Estado español correspondientes al

POSEI adicional de 2024, seguiremos reclamando, con el apoyo que hemos recabado por parte de las organizaciones agrarias, los responsables de los Cabildos y todas las fuerzas políticas del Parlamento de Canarias a través de una PNL, que el Estado cumpla con sus compromisos con los profesionales y las profesionales de nuestro sector primario”.

La presidenta de COAG Canarias remarcó que esta medida “es muy importante porque nuestro sector necesita de las ayudas para que agricultores y ganaderos puedan continuar con su actividad”.

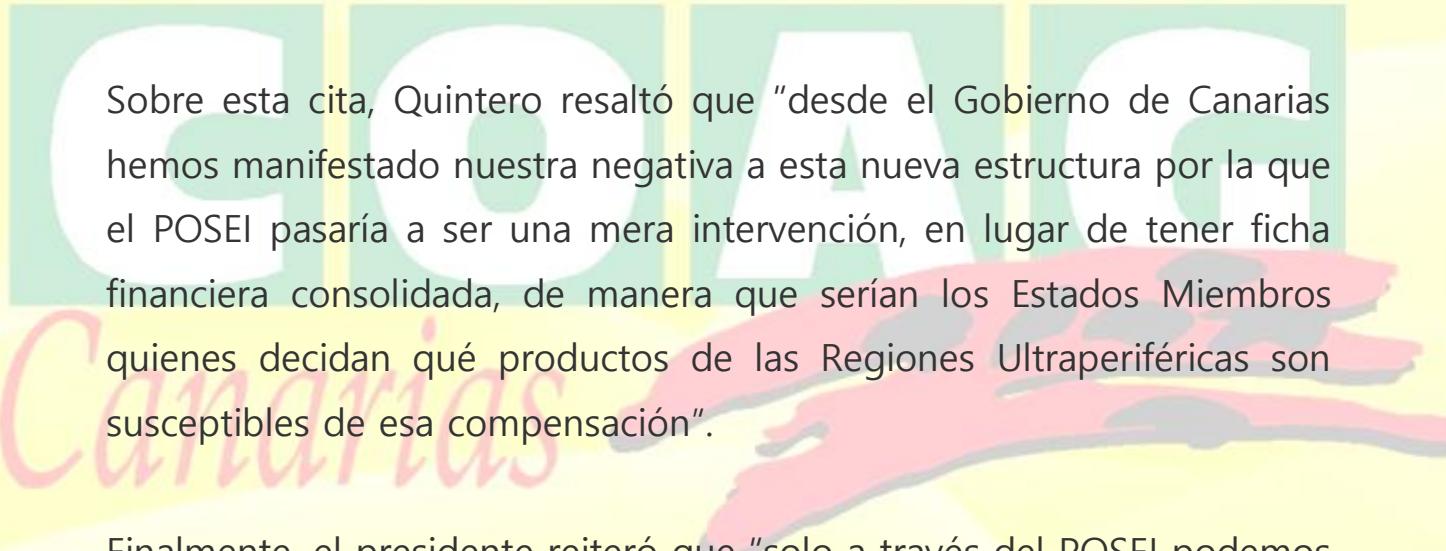
Asimismo, el presidente recordó que el anterior Gobierno de Canarias anunció la aprobación por parte de la Comisión Europea de unas mejoras del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, el POSEI, que en realidad se traducían en el aumento de la financiación del POSEI adicional, que sufraga el Gobierno de España, sin que existiera una previsión presupuestaria por parte de este para afrontarla. Sin embargo, “en la práctica estos aumentos nunca se han hecho efectivos ya que las transferencias por parte del Estado en las tres últimas campañas se han limitado a los 21 millones de euros de ficha ordinaria”.

Por este motivo, ya en 2023 el Ejecutivo autonómico asumió con fondos de la Comunidad Autónoma el pago de 5,5 millones de euros de la campaña 2022, mientras que en 2024 afrontó 8,2 millones de euros de la del 2023, a los que se suman ahora 11,2 millones de euros de la campaña 2024. De esta forma, actualmente el Gobierno de Canarias ha adelantado 24,9 millones de euros para hacer frente a estos tres

periodos y compensar los incumplimientos del Estado.

Manifestaciones en Bruselas

Para trasladar a las instituciones europeas el rechazo al nuevo Marco Financiero Plurianual y las propuestas de la Comisión Europea a las futuras políticas agrarias, las organizaciones agrarias europeas han organizado para el próximo día 18 de diciembre, una manifestación a la que asistirán las entidades del Archipiélago y el viceconsejero del Sector Primario del Gobierno de Canarias, Eduardo García, para respaldar las reivindicaciones de los profesionales del sector.



Sobre esta cita, Quintero resaltó que "desde el Gobierno de Canarias hemos manifestado nuestra negativa a esta nueva estructura por la que el POSEI pasaría a ser una mera intervención, en lugar de tener ficha financiera consolidada, de manera que serían los Estados Miembros quienes decidan qué productos de las Regiones Ultraperiféricas son susceptibles de esa compensación".

Finalmente, el presidente reiteró que "solo a través del POSEI podemos garantizar la supervivencia del sector, que no es solo la producción, sino también es el paisaje y el ecosistema". A este respecto, destacó que el Ejecutivo canario está promoviendo una reunión entre las RUP y los presidentes de los gobiernos portugués, francés y español en el seno del Consejo de Europa, para frenar la aprobación del Marco Financiero Plurianual.

Asimismo, anunció la celebración durante los primeros meses de 2026 de una Conferencia de los presidentes de las RUP y organizaciones

agrarias de los tres Estados Miembros en Canarias para "seguir renovando la estrategia y establecer las medidas, en caso de que no consigamos en estos meses la garantía de financiación del POSEI".

El Periódico de Canarias

LAS BALSAS DE TENERIFE SE ENCUENTRAN AL 41% DE SU CAPACIDAD TRAS EL PASO DE LA BORRASCA EMILIA

El consejero de Sector Primario, Valentín González, indica que "la balsa que recibió el mayor volumen de agua fue la de Valle Molina, en Tegueste, con más de 30.000 metros cúbicos embalsados"



Las balsas de Tenerife se encuentran al 41% de su capacidad tras el paso de la borrasca Emilia, tal y como ha informado el consejero de Sector Primario, Valentín González.

Las precipitaciones registradas durante estos dos días han supuesto un incremento de 110.000 metros cúbicos de agua en las balsas respecto a los primeros días de diciembre.

Incremento por zonas

Los efectos de la borrasca han sido especialmente notables en el norte de la isla, una vertiente que concentra, históricamente, la mayor infraestructura de almacenamiento.

Las balsas de la zona norte han recibido unos 80.000 metros cúbicos de agua, mientras que en la zona sur se experimentó una recarga de 30.000 metros cúbicos.

La balsa que recibió el mayor volumen de agua fue la de Valle Molina, en el municipio de Tegueste, con más de 30.000 metros cúbicos embalsados, lo que coincide con el dato de precipitaciones acumuladas en 5 días en esa zona, que fue de 47,6 litros por metro cuadrado.

Otra de las más beneficiadas fue la situada en la zona de Aguamansa, en La Orotava, que embalsó 12.000 metros cúbicos.

En el sur, la balsa de Lomo del Balo fue la más beneficiada, con 14.000 metros cúbicos adicionales tras la borrasca, y una precipitación acumulada en 5 días de 35,5 litros por metro cuadrado.

En relación a la situación comparativa en la misma fecha de 2024, la diferencia es de 394.000 metros cúbicos más embalsados en 2025.

Valentín González concluye que "este incremento sitúa las reservas en un punto más favorable de cara a la gestión hídrica de los próximos meses, crucial para garantizar el suministro agrícola de Tenerife".

LA BORRASCA 'EMILIA' DEJÓ MÁS DE 2,5 MILLONES DE METROS CÚBICOS DE AGUA EN LAS PRESAS DE GRAN CANARIA Y UN MILLAR DE INCIDENCIAS ATENDIDAS

Antonio Morales, presidente del Cabildo: "La anticipación, coordinación y preparación han sido claves para reducir el impacto"



El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, informó hoy en el balance tras el paso de la borrasca 'Emilia' que el temporal provocó más de mil incidencias que fueron atendidas y minimizadas gracias a la acción de más de 1.000 profesionales a partir de la coordinación entre las distintas administraciones implicadas en la alerta.

Además, señaló que las precipitaciones han propiciado la entrada en las presas de más de 2,5 millones de metros cúbicos de agua y que con mucha probabilidad se superarán los 3 millones, pues sigue entrando caudal en los embalses y se aguardan lluvias a lo largo de la semana, al menos hasta la mitad de la misma.

Antonio Morales calificó este hecho de "un regalo de Navidad", porque permitirá garantizar el agua de riego en la práctica totalidad de las zonas agrícolas de la isla durante todo 2026 y durante el verano en las áreas de medianías orientadas al sureste y cumbres que presentan mayor necesidad.

Así lo explicó el presidente insular en una rueda de prensa en la que estuvo acompañado por el vicepresidente primero y responsable de la sección de Carreteras del Cabildo, Augusto Hidalgo, así como por los consejeros de Medio Ambiente y Seguridad Hídrica, Raúl García Brink y Miguel Hidalgo. "Los departamentos y equipos humanos que coordinan han jugado un papel esencial en la gestión de la alerta y sus consecuencias", subrayó Morales.

"Dada la magnitud del evento, queda en manifiesto como punto clave la anticipación, coordinación y preparación ante este tipo de eventualidades mediante medidas de protección civil que evitaron la exposición de la población", manifestó el presidente del Cabildo, que indicó que sin dichas medidas los datos habrían sido de mayor impacto, dada la vulnerabilidad de la isla de Gran Canaria por sus características geográficas y la densidad y dispersión de la población.

"Quiero agradecer también", agregó Morales, "la profesionalidad y la entrega de todas las personas que han formado parte del operativo. Nos sentimos orgullosos de cada uno y cada una. Y agradezco igualmente que la mayor parte de la población hiciera un ejercicio de responsabilidad ante el llamamiento que hicimos el sábado para limitar los desplazamientos y, sobre todo, para no subiera a la Cumbre pese al

efecto llamada de la nieve".

Resumen de incidencias y del operativo

El operativo estuvo integrado por 225 bomberos, entre urbanos y forestales, además de 300 efectivos de Protección Civil y 270 de carreteras, a los que se sumaron el personal de los ayuntamientos. Se produjeron 470 incidencias vinculadas a desprendimientos en la vía pública, otras 300 por caídas de elementos que afectaron a la circulación, 125 por fallos en suministros básicos, 30 achiques de agua y 10 accidentes de tráfico, entre otras afecciones menores.

La racha máxima de viento se registró en la estación meteorológica de la Aemet en Gando y alcanzó los 113 kilómetros. Y las concentraciones más importantes se acumularon en varias zonas del interior de la isla, por encima de los 100 milímetros. El máximo acumulado fue de 150,4 mm registrados en la Estación de Corral de Los Juntos (San Mateo).

También tuvo lugar una nevada en las cotas más altas de la isla, registrándose hasta 20 centímetros de nieve acumulados a partir de los 1.600 metros de altitud. En cotas más bajas hubo granizadas importantes y placas de hielo derivadas de la bajada de temperaturas.

En cuanto al oleaje, se registraron valores de hasta 6 metros de altura. Y se constató la descarga de 5.086 rayos, de los que aproximadamente 1.800 fueron de nube a tierra.

Resumen de los beneficios de la entrada de agua en las presas

En general se han visto beneficiadas todas las grandes presas,

principalmente las localizadas en zona de cumbre, cuenca de Tejeda (La Aldea) y cuencas del sur. El total de aportaciones recibidas por las presas y balsas del Consejo Insular de Aguas suponen hasta el momento un total de 358.965 m³, lo que conlleva una capacidad total de almacenamiento de un 4%, incrementándose un 2% respecto a las últimas lecturas registradas en el episodio de la borrasca 'Claudia'.

Y el total de aportaciones recibidas supera ya los 2.500.000 m³ (2,5 Hm³), valor que multiplica por cuatro el volumen recibido en los últimos episodios de lluvia registrados en Gran Canaria a lo largo de este año.

Situación de las carreteras a media mañana de este lunes 15 de diciembre

Durante todo el fin de semana el servicio de Obras Públicas registró medio centenar de incidencias en la red insular de carreteras de la isla que llevaron al corte de 14 vías, principalmente por presencia de nieve en la zona de cumbre, de las que seis siguen aún con algún tipo de corte. Además, se registraron incidencias relacionadas con desprendimientos de piedras, caídas de árboles y ramas o de tendido eléctrico en un total de otras 35 carreteras, sobre todo en zonas de medianías, cumbre, oeste y, en menor medida, en el sur de la isla.

Las carreteras que aún se mantienen cortadas porque se están retirando piedras o ramas son: la que une Artenara con Tejeda (GC-210), los accesos a Faneque y Tirma (GC-200) y la subida a El Sao (GC-231). Estas carreteras se irán abriendo en las próximas horas a medida que avancen las tareas de limpieza. Dos carreteras que se vieron afectadas por la borrasca pero que no abrirán por encontrarse en obras son las de

Ayacata a Las Niñas (GC-605) y la del Carrizal de Tejeda (GC-606).

Otra carretera que se mantendrá cerrada por precaución es la de Ariñez (GC-400) por la caída de un muro que ha provocado el descalce de la vía. En este caso, según informó el consejero Augusto Hidalgo, se está valorando desde Obras Públicas la ejecución de una obra de emergencia para poder abrir la carretera, aunque sea con paso alternativo regulado con semáforos.

También se está valorando llevar a cabo una actuación de emergencia en varios taludes situados en la GC-60 a la entrada de Tejeda que han quedado inestables tras el paso de la borrasca.

En lo que respecta a las vías de alta capacidad se han registrado afecciones en la GC-2 y en la Avenida Marítima (GC-1), por presencia de vegetación en la calzada.

Hidalgo avisó también que se ha declarado la prealerta por desprendimientos por lo que pidió máxima precaución a los usuarios que utilicen las carreteras de medianías y cumbres en los próximos días debido al riesgo de caída de tierra o piedras desde las laderas.

La Consejería de Obras Públicas, desde que se declaró la prealerta por FMA el pasado viernes, ha requerido la presencia de todos los equipos que constituyen las ocho Conservaciones de la isla, así como del Servicio de Arbolado, siendo necesario el uso de vehículos de recorrido, palas cargadoras, camiones, plataformas elevadoras y motosierras, máquina quitanieves y vehículos de distribución de urea, entre otros.

En total más de 70 operarios y 17 Ingenieros han estado durante todo el fin de semana atendiendo in situ las diferentes incidencias registradas en la red insular de carreteras de la isla.



PROYECTO "PREPÁRATE PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBLE IV"

COAG Canarias tiene previsto comenzar a principios de febrero de 2026 otro itinerario de formación incluido en el Proyecto "Prepárate para una economía circular y sostenible IV", subvencionado por el Cabildo de Tenerife en el marco de apoyo a actividades en materia de empleo dentro del programa MEDI-FDCAN

Dicho itinerario será el de Trabajo con palmeras y gestión de residuos en jardinería y se desarrollará en la zona sur de Tenerife. Tendrá una duración de 220 horas distribuidas entre formación profesionalizante (120 horas), talleres de orientación laboral e igualdad (40 horas) y posteriores prácticas en empresa (60 horas).

El proyecto está orientado para personas en desempleo, con escaso nivel de estudios y pertenecientes a colectivos de difícil inserción.

Para cualquier duda y para el envío de la documentación requerida pueden dirigirse a nosotras y llamar a los teléfonos 922 29 96 55 / 652



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

54 96 86, o escribir a areasocialcoagtf@yahoo.es.

¡Te esperamos!

PROYECTO PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBLE IV

TRABAJO CON PALMERAS Y GESTIÓN DE RESIDUOS EN JARDINERÍA (220 HORAS)



- Prevención de riesgos laborales. 30 horas.

- Primeros auxilios. 10 horas.

- Manipulación de productos fitosanitarios. 25 horas.

- Especialización en el trabajo con palmeras. 20 horas.

- Jardinería y manejo de maquinaria en gestión de residuos de palmeras. 35 horas.

- Talleres de orientación laboral. 40 horas.

- Prácticas obligatorias en empresas. 60 horas.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

***DNI/NIE *CV**

***CERTIFICADO DE VIDA LABORAL**

***DARDE**

MÁS INFORMACIÓN:

Tlf.: 922 29 96 55 / 652 54 96 86

Email: areasocialcoagtf@yahoo.es



Proyecto de Empleo subvencionado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en el marco de apoyo a actividades en materia de empleo dentro del Programa MEDI-FDCAN

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETINES OFICIALES

GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución de la Dirección General de Ganadería, por la que se propone la concesión o desestimación de las ayudas a la importación de terneros destinados al engorde, subacción III.2.4 del POSEI, campaña 2025, primer periodo

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/0cf494f0-c662-49ab-b2ca-42af7b43f236>

Balance de aprovisionamiento REA - Campaña 2025
(15/12/2025)

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/6478e2f7-c6d1-4d31-ba39-7bc96eda2672>